

En duda, las metas del Pronafide: CEESP (El Financiero 02/06/08)

En duda, las metas del Pronafide: CEESP (El Financiero 02/06/08) Isabel Becerril Lunes, 2 de junio de 2008 La reforma tributaria no ha generado los recursos suficientes. Inversión privada, fuente importante de recursos. Necesario, fortalecer el Estado de derecho. Los analistas del sector privado aceptan que las acciones emprendidas por la administración federal, encaminadas a evitar un mayor repunte de la inflación, generan un ambiente de mayor confianza para los siguientes meses; sin embargo, muchas representan un costo adicional para el erario, recursos que no se sabe de dónde se obtendrán. Dicen que los objetivos planteados en el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo (Pronafide) 2008-2012 son muy atractivos, pero gran parte de su viabilidad está en la eficacia de la reforma tributaria, que hasta donde se ha visto no ha generado los recursos suficientes para ello, si se considera que gran parte de los mismos han sido absorbidos por el costo de los subsidios que otorga el sector público. Así, una importante fuente de recursos será la inversión privada, que se intenta impulsar para que se eleve de 18.2 a 20.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). No obstante, señala el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), para ello se debe generar un ambiente de confianza mediante la fortaleza del Estado de derecho, y un marco regulatorio y fiscal que le permita contribuir ampliamente, aspectos que se contemplan en el Pronafide, pero habrá que ir monitoreando su avance, pues son varios los años en que se ha intentado mejorar en la materia, con poco éxito hasta ahora. En su Análisis Económico Ejecutivo, el organismo dependiente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) expone que debe considerarse que la problemática de altos precios es mundial, por lo que la adquisición de productos en el exterior será a precios más altos, aun cuando en algo beneficie la fortaleza del peso. Privatización En su documento semanal, los analistas del sector privado refieren que ha concluido el sexto debate sobre la reforma petrolera y las discusiones se siguen concentrando en los temas de privatización y cambios al artículo 27 constitucional, que ni siquiera se contemplan en la propuesta de cambios. El organismo refiere que se hizo un diagnóstico de la situación de Petróleos Mexicanos (Pemex), y todos los ponentes han dejado en claro que se requieren cambios importantes en la paraestatal más grande del país, por lo que sería más sano comenzar a hacer propuestas de adecuación en la paraestatal. Resulta decepcionante continuar escuchando reclamos y solicitudes de investigación de lo ocurrido en el pasado, cuando muchos de éstos provienen de personajes que participaron en la creación de las políticas públicas que hoy tienen a Pemex sumido en una situación crítica.